



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[9L/5300-0322] [9L/5300-0323] [9L/5300-0324] [9L/5300-0325] [9L/5300-0326] [9L/5300-0327] [9L/5300-0328] [9L/5300-0331] [9L/5300-0332] [9L/5300-0333] [9L/5300-0334] [9L/5300-0335] [9L/5300-0336] [9L/5300-0337] [9L/5300-0342] [9L/5300-0343] [9L/5300-0344] [9L/5300-0345] [9L/5300-0346] [9L/5300-0347] [9L/5300-0348] [9L/5300-0349] [9L/5300-0350] [9L/5300-0351] [9L/5300-0352] [9L/5300-0353] [9L/5300-0354] [9L/5300-0355] [9L/5300-0356] [9L/5300-0357] [9L/5300-0358] [9L/5300-0359] [9L/5300-0366] [9L/5300-0367] [9L/5300-0374] [9L/5300-0375]

Contestaciones.

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 27 de mayo de 2016

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.

[9L/5300-0353]

ACTUACIONES PREVISTAS PARA 2016 Y 2017 PARA FAVORECER LA PROMOCIÓN Y EL DESARROLLO DE LAS MARCAS DE CALIDAD EN EL SECTOR AGROALIMENTARIO, PRESENTADA POR D. LUIS CARLOS ALBALÁ BOLADO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

"El sector agroalimentario cántabro cuenta con un tejido empresarial muy dinámico. Consecuencia de este dinamismo se van perfilando junto con el sector, en constante evolución, sobre qué actividades pueden favorecer la promoción y el desarrollo de las marcas de calidad en el sector agroalimentario de Cantabria.

Así mismo, y de acuerdo con la Ley 7/2007, de 27 de diciembre, de medidas fiscales y de contenido financiero que establece en su preámbulo que "Razones de eficacia y optimización de recursos económicos para el desarrollo de estas actividades por parte de la ODECA, determinan la ampliación de las competencias de este organismo para abordar así la promoción del sector y de los productos agroalimentarios y pesqueros regionales de un modo integral..."

En consecuencia en el año 2016 se ha colaborado o participado en Cantabria, desde el apartado de desarrollo promocional de las marcas de calidad:

- I Feria del productor de Cantabria (Astillero, 13 de marzo).
- V Feria de Árboles y Plantas (Torrelavega, 16 y 17 de abril).
- XVII Feria de la Anchoa y la Conserva de Cantabria (Santoña, 29, 30 de abril y 1 de mayo).

Ferias Nacionales:

Año 2016:

- Fitur (Madrid, del 18 al 22 de enero).
- Salón Internacional del Club del Gourmet (Madrid, 4 al 7 de abril).
- Alimentaria (Barcelona, 25 a 27 de abril).

Siendo el sector agroalimentario de Cantabria muy dinámico, y contando con su colaboración, definiremos tanto las estrategias en lo que queda de año, como en el 2017, de tal forma que se favorezca la promoción y desarrollo de las marcas de calidad. En ningún momento caeremos como en la legislatura pasada en la realización de campañas de promoción, que por falta de definición y estrategia se realizaron de forma masiva en el último mes del año."